

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO IV.—NÚM. 1.194

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 10 de Julio de 1896

MUEBLES
En ninguna parte se venden más elegantes sillas y baratas
QUE EN LOS ALMACENES DE SIMÓN MARCO ZARAGOZA, 24
No compre muebles sin visitar antes dichos almacenes Zaragoza, 24.—Entrada libre
EDICIÓN DE LA MAÑANA

La ganadería española
Lo que constituía ayer en España una riqueza inmensa, la ganadería, va quedando hoy reducida a la menor expresión posible...

En 67.000.000 de la República Argentina.
En 61.000.000 de la Australia.
En 51.000.000 de los Estados Unidos.

En 23.000.000 de Francia.
En 22.000.000 Alemania.
En 21.051.800 de España.
Como se vé, los países americanos y de la Océania se llevan la palma en la ganadería...

La ganadería española, por consiguiente, amenaza concluir por consunción y el día no está lejano.
Hoy ocupa España el octavo lugar; dentro de veinte años ocupará el último, si no se pone remedio a su notoria decadencia.

Cuentos cortos
El último viaje

Después de haber escogido sitio en una esquina de un departamento desocupado, y haber colocado en señal de posesión impaciente la maleta y la manta bajó al anochecer y me puse a pasear todo lo largo del tren, esperando la hora de la partida.

Los viajes me producen siempre tristezas aún cuando me dirija hacia sitio a los que me gusta ir para descansar y divertirme. Nada me produce la idea de la muerte como un viaje... los bañes abiertos parecen sarcófagos y el aspecto de las personas que me ayudan a hacer el equipaje, que me parece misterioso, me predispone a las más lúgubres sensaciones.

—Eso no, de ningún modo... Necesitábase el aire del campo; sino, no os hubiéramos dejado marchar...
—Si siquiera hubiera tomado una taza de caldo... me siento tan débil...
—Tú tienes la culpa, dijo la mujer con enfado, no estabas lista y podías haber perdido el tren...

La anciana gemía y una lágrima rodó de sus pupilas.
—¡Dios mío!... Dios mío, no sé lo que tengo... me va a dar un vahído...
—Eso no es más que aprensión, mamá.
—Si al menos hubiese tomado un caldo antes de salir.

En Versalles paró el tren un cuarto de hora, bajó del coche, y la piedad me condujo hasta el vagón en que iba aquella desgraciada. Acababa de darle un desmayo y una persona caritativa le daba un poco de caldo; en aquel instante se reanimaba y decía:
—¡Gracias, gracias... ¡ya estoy un poco mejor!...

Y en efecto, sus mejillas se habían coloreado un poco con el refugio de la sangre su mirada parecía más viva.
Volví a mi puesto creyendo que no estaba tan enferma como parecía. ¡Un poco de debilidad y nada más!...
Se hizo de noche y no pensé más en la anciana, me extendí sobre los almohadones, y me cedió por el movimiento del tren, que marchaba a toda velocidad, me dormí, no despertando hasta que estuvimos en Rennes, término de mi viaje.

Veía sombras que iban y venían entre la luz casi mortecina de la estación, cuando de pronto el mozo se detuvo ante un grupo en el que algunas personas gritaban y gesticulaban.
—¿Qué es eso?—pregunté.
—¡Pronto, un médico, un médico!—dijo un viajero.
—¿Ha ocurrido algún accidente.
—No—respondió con aire imposible—es una mujer que ha muerto en el tren, una anciana. Logré acercarme al departamento en que había ocurrido la desgracia, y vi el cadáver que entre dos mozos lo conducían...

OCTAVIO MIRABEAU.

Noticias locales

En la relación de pleitos incoados ante el tribunal de lo Contencioso Administrativo figura uno de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España contra la real orden expedida por el ministerio de Hacienda en 23 de Febrero de 1896, recaída en el expediente gubernativo núm. 2.694.93, declaración número 4.066.93, de la Aduana de Sevilla.

Ayer se lidió en la plaza de Alcalá del Río, propiedad del celebrado matador de toros Antonio Reverte, un toro de la ganadería de Arribas Hermanos, el cual fué estoqueado por dicho espada. La plaza estaba completamente llena; asistieron de Sevilla los Sres. Urcola, Campos López, Pérez, Sánchez Pinada, Herre, Muruve, Urzales, Castro Verde y otros.

A las seis en punto se dió suelta al de Arribas, que fué bravo y voluntarioso, tomó siete puyazos del picador de tanda, estando a los quites Reverte muy oportuno; el diestro Doradillo aparece en el redondel y a petición de los aficionados sevillanos, Reverte consiente alternar en quites, saliendo de ellos embarrullado.
Zayas y el Barquero colocan cuatro pares superiores, escuchando muchas palmas.
Reverte trachea superiormente de muleta al bicho y le receta una magnífica estocada a volapié, rematando con la puntilla al primer golpe. Un incidente ocurrió al popular Doradillo. Al salir de la plaza, un alcalá le cortó la coleta; esta, se dice, le será remitida a un inteligente aficionado para su rico museo taurómaco. Probablemente será antes expuesta al público en un establecimiento de la calle de las Serpes, colocada en artístico marco.

El domingo próximo debutará en el teatro Esclava la compañía de opereta de A. Bonazzo y A. Milzi, que tanto éxito ha obtenido en Portugal.

Agencia Mencheta
(Prohibida la reproducción de su servicio)

Toros en Madrid
Madrid 9, de 6-40 a 7-25 t. (Urgentes)
El tercero de los de Veragua se llamaba Larguito

Era negro, bragao.
Desde el principio demostró gran bravura, arremetiendo con mucha voluntad a los de caballería.
Tomó primero dos puyazos, proporcionando tremendos batacazos.
Minuto le dió cinco lances movidos, capote al brazo.
El toro se creció al castigo y tomó cuatro varas más arremetiendo de veras.

Los matadores entablaron competencia en quites, ganando muchas palmas.
Antolín y Gonzalito ponen dos pares y medio medianos.
Minuto comienza la faena con un buen cambio, cuatro pares redondos y uno arrodillándose. (Ovación.)
En cuanto el toro cuadra entra a matar a su modo y agarra media estocada superior que tumba a Larguito.

Palmas, tabacos y muchos sombreros premian la faena del muchacho.
Se arrastran cuatro caballos.
Señorito
El cuarto era berrendo en negro y tuerto del izquierdo.

Saltó al callejón por el tendido del 8, produciendo el pánico que es de suponer.
De los de tanda tomó seis varas, mostrando regular pujanza.
Vega y Noteveas le pusieron tres pares de rehiletes.
Un par del segundo, puesto al sesgo, fué muy bueno.
Faico da tres pases con la izquierda, cambia de mano y da otros tres pases y uno redondo para media estocada de travesía.
Repite la faena dando tres naturales, para un pinchazo sin soltar.
A este sigue media estocada baja y descabelela a la primera.

El quinto era colorao, ojinegro.
Tomó la primera vara recargando.
Minuto hizo un gran quite, evitando una cogida al picador. (Aplausos.)
Faico hizo otro quite muy bueno a Telillas.
El público pidió que banderillaran los matadores.

Faico hace una salida falsa y luego deja un par en el suelo.
Después cuarteas un buen par.
Minuto se prepara el toro y mete un buen par de frente.
Faico repite con otro par, de castigo.
Muchos aplausos.
Toma Enrique los trastos y da un redondo y dos altos.
Sufré una colada.
Cuadra el toro y mete Minuto un pinchazo.
Nueva faena y media estocada ida.
Echóse el toro y el puntillero acertó al primer cachetazo.
Caballos arrastrados, dos.

El sexto
El de Veragua que había de ser lidiado en último lugar se llamaba Castelar y se había inutilizado en los corrales.
En su lugar se lidió un bicho de la ganadería de Gomez.
Saltó abanto.
Con blandura y cobardía tomó dos varas, y en vista de que no quería entenderse más con los de a caballo, sacó el presidente el pañuelo rojo.

Vega y Morenito le pusieron tres pares de asadores.
Un par de Vega, carteando, fué superior.
Faico pasó al buey con recelo, y entrando desde largo dió un pinchazo.
A este siguieron cuatro pinchazos más, dos avisos y un descabello.
La faena resultó aburrida.
Se arrastró un caballo.

Resumen
Los toros del duque, en general cumplieron, sobresaliendo el tercero y el quinto.
Minuto como siempre, bullido incansable en todo, muy bien en banderillas y afortunadísimo en la muerte del tercero.
Faico también como siempre: hecho un maestrozo con el capote, bien en banderillas y regular en la muerte de los toros.
Ambos muchachos fueron muy aplandidos y seguramente se les seguirá viendo con gusto.
En banderillas Antolín, Noteveas y Vega, cada uno un par.
En varas nada notable.

Sigue el Mensaje
Madrid 9, de 7 t. a 10 50 n. (Urgentes).

Congreso.—Terminado el discurso del señor León y Castillo se levanta a contestar en nombre de la comisión el diputado por La Palma Sr. Burgos.
Con mucha elocuencia y dirigiendo fuertes ataques a los fusionistas, hace la fiscalización de todos los actos y sucesos ocurridos durante el mando del último gobierno liberal.

Recuerda los motines de Coruña, Vitoria y otras capitales; los desgraciadísimos sucesos de Melilla y los que precedieron más inmediatamente a la caída del Sr. Sagasta; haciendo notar la importancia del conflicto de los subalternos y de otros hechos ocurridos en aquellos azarosos días.
De todo esto deduce el Sr. Burgos que no pueden los fusionistas hablar de impotencia del actual gobierno que recogió el poder del arroyo porque al arroyo medrosamente lo arrojan los liberales.
Defiende con gran calor todos los actos del gobierno, ensalzando su conducta en la cuestión de Cuba, conducta que ha sido solo la de hacer compatibles la prudencia y el honor de España.

Habla de las reformas, examinando uno por uno los ataques que sobre ese particular ha dirigido al gobierno el Sr. León y Castillo.
Combate cuanto éste ha dicho acerca de aquellas, deduciendo que la conducta del gobierno ha sido la que las circunstancias reclamaban y es injustificado censurarle.
(El Sr. Burgos es muy felicitado al terminar su discurso.)

Los constitucionales
Para alusiones habla despues el Sr. Gonzalez Lopez en nombre del partido de unión constitucional, cubano.

Cuando vine—dice—desde la Habana con el acta y vi la oposición que hacían los fusionistas a las elecciones de Cuba, creí había desembarcado en Washington y entraba en el Parlamento yankee a presentar mis credenciales de diputado.
Esta conducta de los liberales facilitaba argumentos a Sherman y Morgan para conseguir que las Cámaras yankees votaran la beligerancia de los cubanos.

El partido de unión constitucional cubano aceptará las resoluciones que estén conformes con la dignidad y la soberanía de España en Cuba.
Examina las reformas del Sr. Maura.
Entre aplausos de los constitucionales cubanos y de los ministeriales las califica de tremenda equivocación que nos ha dado una guerra desconsoladora.

Arreca en los ataques violentos contra la política del Sr. Maura y de los liberales en Cuba.
Dice que las reformas fueron la hoja de parra para entregar la isla a quienes hoy luchan en la manigua por la independencia de Cuba.
Entonces se hizo el pacto entre un general reformista (Calleja) y el garrote Sangulley.
Entonces corrábase los balcones de la capitana general cuando pasábamos gritando ¡Viva España! porque decían que estos vivas provocaban a los cubanos que soportaban con resignación el yugo de España.

Hace una calurosa defensa del partido constitucional cubano, que lo ha dado todo siempre por España y que fué perseguido con saña durante la dominación reformista.
Veladamente dirigió algunas censuras a la paz del Zanjón, dando a entender que con tal clase de pactos no se logrará extirpar de Cuba el separatismo.

El Sr. Gonzalez Lopez es felicidísimo por los ministeriales. El Sr. Romero Robledo mostrase entusiasmado por el discurso de aquí. Los liberales están contrariadísimos.)
Se levanta la sesión
A cobrar tocan.—Los presupuestos
Madrid 9, 11-25 n.

El ministro de Ultramar ha entregado al de Guerra cantidad suficiente para pagar las asignaciones a las familias de militares que se bate en Cuba.
—Aumenta la creencia de que es difícil que se aprueben ahora los presupuestos.

Excisión liberal
Madrid 9, 11 40 n.

A los liberales, y especialmente a los elementos del partido que no simpatizan con el de unión constitucional de Cuba, les ha exaltado el discurso del Sr. Gonzalez Lopez.
Dicen que tomarán desquite sacando a relucir los horrores de los 15 años de política constitucional en Cuba.
Anuncian que arrearclarán en su oposición al gobierno.
Muchos creen que la excisión que hay en el partido liberal habrá de resolverse, quedando fuera de éste los elementos constitucionales cubanos.

Declaraciones de Cánovas
Madrid 10, 12-35 madrugada.

El Sr. Cánovas ha declarado es inexacto que se trate de cerrar las Cortes en cuanto quede aprobado el Mensaje.
El gobierno tendrá las Cámaras abiertas hasta el último momento.
Si las minorías combaten extensamente los presupuestos ó recurren a la obstrucción respecto a los recursos extraordinarios, el Sr. Cánovas está decidido a hacerlo constar así para que lo sepa el país.

De Cuba
Madrid 10, 1-45 madrugada.

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Cuba:
«Habana 9.—General Bargés mejora.
El general Linarees me comunica que una comisión de insurrectos del departamento oriental salió a buscar a Calixto García para avisarle la muerte de José Maceo.
El general Bernal y el coronel Sotomayor, con el batallón de Cantabria y artillería, y el teniente coronel Chacón, con ingenieros, establecieron estaciones ópticas, atacando a una numerosa partida que debió proteger un desembarco al Sur del Cabo San Antonio.
Se hicieron 31 muertos, incluso el cabecilla Lazo.
Nosotros once bajas.
En Cauto se concentran las partidas.
Les matamos tres individuos pertenecientes al grupo enemigo de Vizcaino.
Al interior de Jicarita destruimos viviendas rebeldes.—Weyler.»

EDICIÓN DE LA NOCHE
“Gedeón”
Y LA ALIANZA FRANCO-ESPAÑOLA

Burla burlando, el ingenioso semanario madrileño ha dicho verdades muy grandes y ha tratado, desde el punto de vista propio, la cuestión de la alianza franco-rusa, que ha levantado de cascos, como por ensalmo, a una parte de la prensa española.
Esto nos anima a copiar el artículo, con cuyo fondo estarán seguramente de acuerdo los lectores:
«Vengo a verte, Calinez, vengo a desahogar en tu seno amistoso el mío ágrío y apesadumbrado con las cosas que ocurren.
—Saca el pecho fuera cuanto gustes; mas permíteme que me extrañe.
—¿Extrañarte? ¿por ventura no eres mi amigo?
—Si que lo soy, pero me chocó y me regocija al mismo tiempo que acudas en tus culitas a mí y no a nuestro común amigo Gedeón, con quien charlas de largo todos los jueves.

—Perdóname, Calinez, si te digo que al acudir a tí es porque Gedeón no quiere escucharme.
—Eso es imposible.
—No lo es, y fácilmente comprenderás que no lo es cuando te diga que Gedeón, a fuer de periodista, es buen compañero, y por consiguiente no me ha dejado hablar mal de la prensa española, ni mucho menos de los periódicos más empingorotados y conspícuos.

—Y ¿qué hueso te han roto los periódicos de gran circulación?
—A mí ninguno, pero puede que se lo hayan roto a la patria, con el mejor deseo y con la más sana intención del mundo.
—No comprendo...
—Ya comprenderás, y entretanto, déjame que te haga un poco de historia.
—¿Házmela como gustes.
—¿Tú recuerdas, oh amable Calinez! aquella campaña periodística, ¡buenas campañas nos dé Dios! aquella campaña, digo, tan famosa como triste para la prensa española, que se llamó Crimen de la calle de Fuencarral?
—Si que la recuerdo, por mi desgracia.
—¿Tú recuerdas también aquella otra, también triste, también malhadada, también ridícula, campaña... al fin y al cabo, que se llamó del submarino Perla?
—¿Cómo no he de acordarme de todo eso?
—Pues entonces recuerda los papeles cuando otro alboroto que se armó en los papeles contra uno de los excéntricos de la aristocrática dama madrileña, la condesa de Cas...

—No sigas, Plave, recuerdo todas esas planchas—llamémoslas así generosamente—y recuerdo algunas otras no menos sonadas y algo más próximas a nosotros; pero ¿a qué viene ese empeño de volcar sobre la prensa española todos los botes de tinta de la casa de Lorilloux?
—No es odio a los periódicos, mi buen Calinez, es amor antes bien, por el propio cariño que les tengo; porque sé lo que representan, cuánto valen y lo que trascienden, dñéme verlos tan faltos de sinceridad, de prudencia, de cautela y de oportunidad, como en la dolorosa y recentísima cuestión de la alianza de España con Francia y Rusia.
—Y, sin embargo, ¡oh Plave! los periódicos tienen razón; España está sola y así está muy mal.

—Claro que está mal, pero ¿tú crees que la diplomacia es alguna institución filantrópica que socorre al desvalido y ampara al débil? No hay cosa más interesada ni usuraria que los tratos y contratos entre las naciones. Cuanto más triste sea la situación del deudor, cuanto más apremiante sea su estado, mayores villanías cometerán los Syjoks, más duras garantías le exigirán y más cruelmente le echarán en cara su pobreza, como si fuera delito nefando y pecado mortal.
—Tienes razón, pero los periódicos españoles...

—Los periódicos españoles, con la más indisculpable inocencia, han presentado a la nación ante los usuarios; los cuales se han expresado del modo seco, villano y repulsivo que habrás echado de ver si has leído estos días la prensa francesa y sus referencias a la Rusia.
—Triste es que nos digan todo eso.
—Y más triste, porque no había necesidad alguna de que lo dijese.
—Sin embargo, la soledad de España...
—Pero ¿es cosa nueva la soledad de España? Sola ha vivido, sola vive y sola vivirá por fiera condición del temperamento y de la sangre; solos conquistamos el mundo y solos los perdimos; a nadie debemos cuenta de nuestra pobreza, como a nadie agradeceremos nuestro poder.

—Son estos otros tiempos.
—Más egoístas sí; por eso no debemos esperar nada de nadie.
—Tú no sabes lo que puede la diplomacia.
—Tú no sabes lo que puede el sublime, el colosal, el no comprendido ¡No importa! de nuestros abuelos.
—Ya sabes que en aquellos tiempos también había afrancesados.
—¡Ya lo creo! Afrancesados que tenían de respetables todo lo que éstos tienen de incautos é inocentes plagiarios, porque ser afrancesados de Napoleón el Grande, ser afrancesados de la Enciclopedia, ser afrancesados de aquel imperio colosal, se comprende, Calinez, se comprende; lo incomprendible es ser afrancesados de la Francia de Sedán, de la Francia de Mabilly, de la Francia del chantage, de la Francia poco menos que unida al trineo de Rusia.
—Veo que te excitas, ¡oh Plave! hasta el punto de ponerte enfrente de la opinión.
—Pero ¿cómo! ¿tú crees de buena fe que los diarios representan a la opinión?
—Hombre, así dicen.
—Pues díles que allá a deshora de la noche, cuando el diario se confecciona, la única opinión que puede reflejar es la opinión inútil, la opinión vaga, la opinión neurasténica, la opinión noctámbula de las mesas de Fornos, del juzgado de guardia y de las buñoleras al aire libre, porque la verdadera opinión, la opinión sana, la opinión de los que no la dan, porque como es buena no quieren darla, esa se acuesta tempranito y madruga mucho, porque hay que segar.»

ANUARIO DE LA PRENSA
Está impreso el primer pliego del tomo primero de esa obra que aparecerá en breve y dá una excelente idea de lo que será el «Anuario» de 1896.

Entre los anuncios de la primera página aparece el de la Exposición Permanente Gaditana del Sr. Rocafull, con un lindo fotograbado del mejor efecto.
Hojeando las quince páginas sucesivas que forman el pliego, se ven hermosos fotograbados, a toda plana, de El Imparcial, El Liberal y La Epoca y unas artísticas mesas revueltas, de los títulos de los 31 periódicos que sirve la Agencia Mencheta y entre los que figuran La Dinastía y El Jerez.

También se insertan los retratos de los populares y notables periodistas Fabra, Mencheta y Almodóvar, que van encabezando unas minuciosas descripciones de los servicios que prestan estas agencias, en unión de otras que aparecen en los pliegos sucesivos, y a la información telegráfica española y extranjera.
El primer pliego forma una novedad artística de el mejor efecto.
Los que le sucedan y con especialidad los

pliegos que tratan de Cádiz y su provincia, han de ser muy curiosos...

En la cabeza de la primera página la casa editorial advierte las grandísimas dificultades que ha tenido que vencer para sacar el primer tomo...

El primer tomo comprende las provincias de Madrid, Alava, Albacete, Almería, Alicante, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres y Cádiz.

Noticias locales

Nuestro colega El Porvenir del día 8 dice que un arqueólogo de Sevilla y persona muy entendida en artes, ha descubierto un cuadro de Juan Guí R., firmado en 1565...

La subinspección del segundo cuerpo de ejército ha remitido a la Alcaldía tres solicitudes de los señores licenciados del ejército...

El Gobernador civil ha participado a la Alcaldía que por el gobernador de Vizcaya ha sido autorizada la Sociedad anónima española de la dinamita...

En Montellano ha detenido la Guardia civil a dos sujetos llamados Juan Alvarez Vega y Francisco Fernandez Garcia...

En término de Algámitas se inició un incendio en una era de la propiedad de Joaquín Sanchez Garcia...

En el arresto civil ha ingresado José Garcia Alvarez por haber causado lesiones a Dolores Gonzalez Valiente...

En la estación de San Bernardo detuvo la policía a un sujeto que promovió un fuerte escándalo...

En la casa de socorro de la calle Cardenal fue ayer curada una niña que en la calle de San Luis tuvo la desgracia de recibir una coxal...

Ha sido trasladado a su domicilio el individuo que se encontraba en la enfermería de la casa de socorro por haberse arrojado desde un balcón a la calle...

En El Rubio han sido detenidos por la benemérita los hermanos Diego y Manuel Cano Jimenez...

En la tarde del día 7 del actual fue detenido en Moguer por la Guardia civil Gabriel Expósito de la Cruz...

Ayer y anteaer han tenido lugar los exámenes en la escuela pública municipal de niños número 9...

Una revista profesional de la corte publica en su último número el retrato del secretario de la Junta de Instrucción pública...

Este gobierno militar ha participado a la Alcaldía que el comandante general de artillería ha sido autorizado para verificar pruebas de cañón...

Ha solicitado rescindir el contrato que tiene celebrado con el Ayuntamiento sobre aguas el propietario de la casa número 7 de la plaza del Ovario...

Está enfermo nuestro particular y estimado amigo D. Baldomero Salas...

La comisión municipal de Hacienda ha desestimado la solicitud presentada por D. José Martel pidiendo se le rebajase el canon que paga por un establecimiento que tiene en el camino del cementerio...

Se ha ordenado al dueño de la venta de la Victoria que durante las noches en que haya encierro de ganado bravo...

Parace que la noticia dada por un diario de la corte sobre la separación ruidosa de dos conyugos...

Ha sido nombrado auxiliar de la escuela del Asilo provincial D. José García Sanchez Cabello.

Por la secretaría de la Junta de Instrucción pública se están expendiendo certificados de los ingresos y pagos del año actual...

Cartas detenidas en esta administración de correos por falta de dirección: D. Manuel Romero, Cárcel...

Por las oficinas de vigilancia de este Gobierno civil se han expedido hoy dos cartas de caridad a otros tantos pobres transeúntes.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

De la ordenación de pagos del ministerio de la Guerra, 13, a favor de D. Celestino del Olmo, D. Juan Pardo, D. Juan Salcedo...

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en el Tesoro la cantidad de 4.245'96 pesetas.

Ayer falleció en el inmediato pueblo de Dos Hermanas la niña María de la Luz Gonzalez de la Vega...

Está enfermo de algun cuidado el Sr. Fernandez Cueto, padre político de nuestro querido amigo el conocido abogado y periodista D. Vicente Narbons.

En los almacenes de esta Aduana existen desde el día 3 de Junio pasado cinco cajas rotuladas conteniendo café y canela...

Ha regresado a Huelva el cañonero Toledo, que fué a Cádiz para entregar en el arsenal los aparatos usados por la comisión hidrográfica oficial...

Ha regresado a Huelva el cañonero Toledo, que fué a Cádiz para entregar en el arsenal los aparatos usados por la comisión hidrográfica oficial...

D. Manuel Salguero y Herrera, auxiliar de las escuelas de Sevilla, ha sido nombrado maestro de La Palma.

Se han registrado 50 pertenencias de hierro con el nombre de Calderón en el término del Pedroso.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Rafaela Alvarez de la Torre...

Ha ingresado en la orden de misioneros de Ultramar de la Compañía de Jesús el joven Diego Morales y Ruiz...

La sociedad de plateros celebra junta general el día 12 del corriente...

Hace dos ó tres días llegaron a Sevilla dos mujeres y una niña procedentes de la línea de la Concepción...

Para tranquilidad de las familias de los reservistas del 90, publicamos el siguiente sueldo de La Correspondencia Militar:

Un periódico en su número de ayer echó a volar la especie de que no pasarían muchas semanas sin que fuera llamada al servicio activo de las armas la reserva del 90.

Con este motivo hemos recibido numerosas cartas preguntándonos lo que había de cierto acerca del particular.

Cabe, pues, a ese periódico el triste privilegio de haber llevado la alarma innecesariamente a muchos hogares.

Ahora bien podemos asegurar con informes fidedignos que el general Azcárraga no ha pensado ni por un momento llamar a filas a la reserva del 90...

Ha aquí el resultado del último juicio público de quintas celebrado en la Diputación provincial:

Distrito de Triana: Antonio Serrano, del replazo de 1895, excluido temporalmente.

Cruzalla de la Sierra: José Cuesta Salvago, pendiente.

Castilleja de la Cuesta: Juan Antonio Rodríguez Batrionuevo, excluido; Manuel Polvillo Aguilar, excluido.

Coria del Rio: Manuel Lora y Lasa, excluido.

Dos-Hermanas: Antonio Marquez Mejia, excluido; Manuel Zañenas Hernandez, excluido; Manuel Yaquez Clato, excluido.

Guadacanal: Aguilón Gonzalez Martin, excluido; Joaquín Urgia, excluido; Antonio Spínola Gordón, excluido.

Mahena del Alcor: Felipe Sanchez Villen, excluido; José Domingo Yañau, Juan Escudero Soriano y Manuel Antonio Basto, excluidos.

Pedroso: José Rodriguez y Rodriguez, excluido.

Puebla de los Infantes: Manuel Castillo Flores, excluido temporalmente.

Rinconada: Agustín Marquez Nava, excluido. Utrera: Francisco Vazquez Fernandez, excluido; Baldomero Rodriguez Zamorano, excluido; José García Barcia, excluido; Julio Berja Ortega, soldado sorteaible; Manuel Lucenilla Santos, excluido; Manuel Pompa Maños, excluido; Manuel Mariño Lozano, excluido.

Viso del Alcor: Manuel Roldan Vazquez, excluido; Ángel Falcón Miños, excluido.

Castilleja y Los Palacios: Francisco Muñoz Extive, excluido.

Villaverde del Rio: José Antonio Gonzalez, excluido.

Sevilla. San Bernardo: Luis Marco Castillo, excluido totalmente, por ahora.

San Lorenzo: Francisco Grau Escudero, excluido; Gabriel Ponce de León, soldado sorteaible; Antonio Santo Osto, soldado sorteaible; Gregorio Dominguez Fernandez, soldado sorteaible; José Berenguer Cagya, total por ahora.

Magdalena: Ricardo Gonzalez Sala, excluido. San Martín: Antonio Olivero, excluido; Ricardo Martinez Pineda, pendiente; José Antequera Oliva, excluido; Damian Urte Gonzalez, soldado sorteaible; Eugenio Martín Expósito, soldado sorteaible; Francisco Zañena Romero, soldado sorteaible; Casto Serrano Fuente, soldado sorteaible; Manuel Perez Arjona, excluido.

Omnium Sanctorum: Antonio de la Peña Olsurda, excluido.

San Roman: Francisco Valderrama Arroyo, soldado sorteaible; José Barrenzuela Pizarro, soldado sorteaible; José Carrera Mejia, excluido; Rafael Gonzalez Ramos, excluido; José Ortas Alberto, pendiente.

San Roque: Francisco Cabeza Barca, excluido.

Sagrario: Manuel Diaz Alba, soldado sorteaible; Mariano Moreno, soldado sorteaible; Joaquín Narrajo Capilla, soldado sorteaible.

Se espera en Sevilla al contralmirante señor Cervera, jefe del arsenal de la Carraca.

Noticias militares: El sargento de cornetas Vicente Soler, ha solicitado quede sin efecto la instancia que promovió sobre rescisión de compromiso.

Se ha remitido a la Dirección general de la Guardia civil la partida de bautismo del segundo teniente D. José Osuna.

Ha solicitado el pase a Filipinas el segundo teniente de infantería D. Ricardo Choringutini.

Se le ha conferido una comisión del servicio para Madrid al comandante D. Alberto Ruiz.

Pasaportes expedidos hoy por esta Capitania general: Al segundo teniente D. Mariano Labajos. Alidom D. Juan Gallego. Al cabo Antonio Rodriguez y cinco soldados.

Al segundo teniente D. Francisco Sabio. Al carabonero Enrique Salas. A los primeros tenientes D. Cecilio Jimenez y D. Manuel Córdón.

Al capitán D. Enrique Costa. Al sargento Rafael Marmol. Al soldado Mariano Pascual y al recluta Francisco Ruiz.

Se ha remitido al ministerio de la Guerra el acto y propuestas sobre inutilidad de material de artillería en el parque de Cádiz.

Se ha dado traslado de la real orden sobre comisiones indemnizables llevadas a cabo por el capitán D. José Carreño y Guidulain.

Se ha ordenado que por esta plaza se señalen los médicos que han de reconocer al alumno D. José Giraldez.

Al señor juez de instrucción de la Magdalena ha sido enviada por esta Capitania general el acto de la junta facultativa de artillería sobre reconocimientos de petardos.

Se ha pedido al juez de instrucción del distrito del Sagrario, en Granada, antecedentes penales de Andrés Barrilero Torres.

Ha solicitado pensión doña Dolores Pando Padilla.

Se ha enviado a Cuba el certificado relativo a los bienes que posee el capitán D. Miguel Perez.

Ha sido cursada al ministerio de la Guerra la instancia promovida por el guardia de primera de esta comandancia de la Guardia civil Antonio Jimenez Nogales, que presta sus servicios en el puesto de Utrera.

En Constantina ha detenido la benemérita a un sujeto llamado Enrique Hidalgo Soler, autor de robo de cuatro quintales de corcho en la línea de Juana Zañena Peña...

En la madrugada última ha fallecido a bordo de la goleta Maria, surta en este puerto, el patrón de la misma Gerónimo Aveño, natural de Viljoza (Alicante) de 68 años de edad.

Por la comandancia de marina se dió cónchimiento al juzgado de guardia, el cual después de practicar las oportunas diligencias, ordenó que el cadáver fuera trasladado al cementerio de San Fernando para darle sepultura.

Esta mañana le fueron intervenidas a un panadero de la calle Recaredo 30 hogazas de pan por estar faltas en el peso.

Se encuentra en Sevilla el administrador del hospital de Utrera D. Vicente Rodriguez.

Ha venido a Sevilla D. Carlos Diaz, hijo del cónsul de Inglaterra en Huelva.

Por contravenir lo dispuesto en el reglamento de Policía urbana, han sido denunciados por la guardia municipal varios individuos, los cuales han sido multados por la Alcaldía.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza en el día de hoy ha ascendido a 5.819 pesetas con 26 céntimos.

En virtud de la ley de meritorias de 16 de Abril, se ordenó la entrega a los ayuntamientos de las inscripciones pendientes de emisión procedentes de la venta de sus terrenos de propios, a cuyas inscripciones se le liquidaron sus intereses hasta 31 de Mayo de 1895 a 96...

Todos los ayuntamientos que tenían inscripciones compensaron hasta donde se pudo con los intereses de las nuevas láminas...

Hoy ha visitado al señor Gobernador en su despacho el alcalde de Osuna, D. Rafael Soto.

Continúan menudeando los comentarios sobre el escudo de la Banda. Muchas personas esperan el informe de la comisión de Monumentos para conformarse con su parecer ó rebatirlo en caso contrario.

Los ayuntamientos de El Rubio, Castilleja del Campo, Constantina, El Pedroso y Saucedo, han ingresado lo necesario para pagar a sus escuelas hasta fin de Junio último.

La antigua Hermandad de Alarifes de esta capital celebra junta general el domingo próximo en la capilla de la calle Orfila...

Esta mañana al pasar por la calle Frances recibió una cox de una caballería Isabel Romero Aranda...

Una niña de tres años tomó esta tarde cierta cantidad de ácido fénico, siendo auxiliada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Hoy se le ha levantado la cura en la casa de socorro de San Lorenzo al individuo que anteaer recibió una cornada de uno de los toros que guardaba en el cortijo de Tercio.

Se han concedido dos meses de licencia al concejal Sr. Entrambasaguas.

Procedentes de Extremadura, han llegado a Sevilla D. Bartolomé Halcón y señora.

Ha regresado de sus posesiones de Extremadura, el teniente de alcalde de este Ayuntamiento Sr. Gordillo Saavedra.

Está en Sevilla el empresario de la plaza de toros de Badajoz D. Luis Montalban, el cual viene con objeto de organizar las dos corridas que dará en aquella plaza durante el mes de Agosto.

Curaciones practicadas en las casas de socorro en el día de hoy: Cardenal: Dolores Carrera Cárdenas, de herida contusa en la región superciliar derecha...

Cardenal: Dolores Carrera Cárdenas, de herida contusa en la región superciliar derecha, casual; Francisco Vega Palomo, de contusión en el codo derecho, casual, y María Espino, de torcedura de la articulación humero-cubital derecha, casual.

San Lorenzo: José Oviedo Lozano, de herida dislacerante en el dedo pulgar izquierdo, casual; José Panadero Sanchez, de herida contusa en la región parietal derecha, casual; Francisco Martinez Rivas, de herida incisa de forma irregular situada en el dorso del indice de la mano derecha...

Triana: Manuel Alvarado Martinez, de contusión en el codo derecho, casual; Dolores Gonzalez Vallejo, de dolor en la región epigástrica, se dió parte; Francisco Guerrero Cabrera, de herida contusa en el pie derecho, casual;

Manuel Arosop Saavedra, de herida dislacerante en la pierna derecha, inordido por un toro, y Agneta Osuna Martinez, de cuerpo traído en la mano derecha, casual.

Viajeros llegados hoy a Sevilla: Hotel de Paris: D. José Martinez Borrego, Hotel de Europa: D. Edmundo Ralvarez, D. Plinio Pacta y D. José María Macías, Hotel de Roma: D. Manuel Martinez y Luis Romero.

Puerto de Sevilla. Mareas para el día 11 de Julio. Primera pleamar: Barra, 2 21 mañana; 1 53 tarde; Borrego, 5 58 mañana; 6 18 mañana; Sevilla, 6 48 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 2 00 noche; 1 22 noche; Borrego, 12 29 noche; Coria, 12 35 tarde; Borrego, 5 59 tarde; Coria, 6 50 tarde; Sevilla, 6 50 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 2 00 noche; 12 22 noche; Borrego, 12 29 noche; Coria, 12 35 noche; Sevilla, 1 20 mañana.

Movimiento de buques en el puerto hasta cuatro de la tarde de hoy: Entrados: Vapor Paulina, en lastre, de naanza; vapor Cabo Espartel, con carga general, de Huelva; vapor Cabo Santa Cecilia, idem, de Bonanza; balandra Dolores, idem, de Tarifa, y vapor Abermaend, en tre, de Gibraltar.

Despachados: Vapor Paulina, en lastre, ra Cádiz; vapor Nandfranco, con mino para Tron; balandra Regla, para Bonanza; luche Trinidad, con carga general, para monte; vapor Calderón, con idem, para dres; vapor Northcoke, con mineral, para frossan; y vapor San Telmo, con pasaje para Bonanza.

Los resfriados antiguos y rebeldes, los rros crónicos del pecho y garganta que a nos padecen durante muchos años y que len ser la causa de un fin funesto; la coque, ó tos ferina, terrible azote de los niños, ó desaparece con el uso del Elixir He...

Se arronda en Setiembre próximo la delos Matallanes en término de Alcañal de Guadalupe, Mueso Rodrigo, 22, Sevilla.

Diez y seis magnificas fotografias POR 70 CENTIMOS

Cupon para recorte

NUESTRO GRAN PORTFOLIO Cupón de EL NOTICIERO SEVILLANO

Mediante uno de estos cupones y SEVENTA CINCO CENTIMOS en sellos de correo, enviamos a domicilio, en España el Cuadern de nuestro Gran Portfollio.

SEGUNDO ANIVERSARIO E. P. D. A. LA SEÑORA

D.ª Julia Gonzalez Abreu Y JIMENEZ MUJER QUE FUÉ DEL SEÑOR

D. MANUEL HECTOR Y GUERRERO Falleció en Sevilla EL DIA 11 DE JULIO DE 1894

Todas las misas que se celebren en el día 11 del corriente en la iglesia de Santo Angel, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Sección religiosa

Sanctos de mañana.-El Beato Luis Rotolo, pueros mártires; San Pio I, papa y mártir, y Verónica de Julliana, virgen.

Sanctos de tarde.-El oficio y misa, con de los Santos Socelo y compañeros mártires, diez dobla, con cántico.

Sanctos de noche.-El oficio y misa, con de los Santos Socelo y compañeros mártires, diez dobla, con cántico.

Sanctos de mañana.-El Beato Luis Rotolo, pueros mártires; San Pio I, papa y mártir, y Verónica de Julliana, virgen.

Sanctos de tarde.-El oficio y misa, con de los Santos Socelo y compañeros mártires, diez dobla, con cántico.

Sanctos de noche.-El oficio y misa, con de los Santos Socelo y compañeros mártires, diez dobla, con cántico.

Sanctos de mañana.-El Beato Luis Rotolo, pueros mártires; San Pio I, papa y mártir, y Verónica de Julliana, virgen.

Sanctos de tarde.-El oficio y misa, con de los Santos Socelo y compañeros mártires, diez dobla, con cántico.

Observatorio

Barómetro

Termómetro

Temperatura

Psicrómetro

Estado de

Espectro

Reflexio

la Acade

por su dir

Ya que

rio, obliga

oriental y

baja por u

de los glaci

tiempo un

do se desc

cuartel de

do se vió q

diadores 4

un gran es

rededor, it

En toro d

que forma

de los líqui

Matadero. Reses cortadas... Reses mayores de 100 a 150... Reses menores de 100 a 150...

Observaciones Meteorológicas

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro, Psicrómetro, Anemómetro, Evaporación del agua en milímetros, Agua caída en milímetros.

Itálica y Pompeya

Reflexiones y recuerdos expuestos ante la Academia Sevillana de Buenas Letras por su director el doctor D. Ramón de la Sota y Lastra

VI

Ya que he citado dos veces el ludo gladiatorio, obligado estoy a decir que en el lado oriental y a la izquierda del foro triangular se baja por una escalera de piedra a la palestra de los gladiadores. Se cree que allí hubo en un tiempo un jardín o un mercado público; cuando se descubrió se pensó que pertenecía a un cuartel de soldados; pero luego bien examinado se vio que había sido construido por los gladiadores a manera de gimnasio. Se compone de un gran espacio cuadrado con 61 columnas alrededor, las que sostenían el techo del pórtico. En torno de esta había muchas habitaciones, que formaban dos pisos, entre ellas estaba a la izquierda la extensa cocina con la adyunta despensa, la habitación del cabo de la compañía gladiatoria precedida de una escalinata, y la cárcel situada en el ángulo oriental, en donde se encontraron los huesos y los cepos con los esqueletos de los gladiadores que allí estaban encadenados por castigo. A los cepos antiguos (ya que los modernos existen) se ha sustituido por uno de madera, para que la ilusión sea completa. En el lado occidental está la letrina común y el molino con la máquina para triturar las aceitunas.

Lugares de recreo y de pasatiempo eran para los romanos los edificios destinados a baños, llamados termas, aunque fueran de agua fría. En Pompeya había dos establecimientos para baños, las termas de la Fortuna, baños públicos ó baños antiguos, y las termas Stabianas ó baños nuevos. En las termas de la Fortuna la sala primera era el stibadium ó apodyterium, en donde se desnudaban y dejaban las ropas los que se disponían a entrar en las otras salas; todavía se ven en los muros los agujeros de las tablas que sostenían los armarios y los asientos alrededor de las paredes. En el fondo está el baño frío, frigidarium, con una taza redonda revestida de mármol, que tiene en torno una grada para bajar a su fondo. Desde el frigidario se pasa al tepidarium, ó baño de agua tibia, que está a la derecha de la entrada. Hay allí un brasero de bronce con tres asientos del mismo metal, construidos a expensas de M. Nigittio Vaeclula, el que hizo esculpir en esta sala la siguiente inscripción: M. Nigittius Vaeclula.

La última sala (calidarium) contiene la estufa, que tiene por un lado una gran taza de mármol para el baño caliente, y por el otro el acconicum, ó sala de sudación, llamada así porque tenía una caldera, cuya forma estaba ornada de laconia. En el acconicum había una fuente de agua corriente para refrescar los bañistas. La bóveda tiene dos aberturas, que iluminaban la sala, y estaban cerradas con ventanillas de madera con vidrios.

El pavimento de la estufa (suspensura) está sostenido por pilas, que debían en la parte inferior un vacío para el paso del calor. Las paredes están también excavadas con el mismo objeto. Detrás de esta sala está el horno, que servía para calentar la estufa.

Las termas stabianas, baños nuevos, están en la calle de la Abundancia, y se puede entrar en el establecimiento por tres lados, pero la entrada principal es la del Mediodía, en donde estaba la palestra ó lugar destinado a los ejercicios gimnásticos, por cuyo vestíbulo se pasa al pórtico y al arco. En uno de los pórticos de la palestra se encontró una inscripción en mármol, que hoy está en el museo borbónico, que revela que Caio Vahio y Publio Annio, arquitectos, hicieron construir el acconicum y el tepidarium ó purgatorio, y restauraron la palestra.

En el fondo hay un herma que representa a elefante. A la izquierda se observa un ancho espacio rectangular para baño público, y a los lados dos salas para descanso con bellas pinturas y un tubo de plomo para el agua. Las salas destinadas a destibarium servían para limpiar el cuerpo con el strigile, ó cepillos, después de los ejercicios de la palestra. Allí se unían con el óleo y se perfumaban. En la entrada meridional hay otra sala, en donde se desnudaban, y guardaban los vestidos y los paños para secarse en armarios. El muro exterior en su parte superior está revestido de fantásticos relieves de estuco. A la izquierda hay un corredor que da entrada a cuatro salas para los baños para las mujeres, que tenían la entrada por la calle de Stabia. La primera sala es para el baño frío; alrededor de su muro hay algunos nichos para dejar los vestidos. A la derecha está el tepidario, con pavimento de mármol blanco. Las paredes tienen doble fondo para el paso del calor, que al salir del horno circulaba por los muros. La tercera sala destinada a calidario ó sudatorio tiene el pavimento de mosaico bien conservado con el baño de mármol. En el otro lado de la sala había un depósito circular, del que salía un chorro de agua hirviendo, que difundiendo el vapor aumentaba el calor de la sala.

Las paredes también tienen doble fondo para la circulación del vapor. Son admirables las decoraciones de estuco y las paredes pintadas de rojo y divididas por pilas de amarillos con capiteles blancos. Los baños para los hombres están en las salas próximas a la entrada, a la derecha de la palestra. Una gran sala abovedada, con elegantes labores de estuco y pavimento de mármol servía para distracción ó entretenimiento de los que aguardaban. En torno de sus muros hay nichos (loculi) para dejar los vestidos y asientos para descansar. A la izquierda de la entrada está una sala circular para el baño frío con cuatro nichos, y enfrente de la puerta se ve un nicho pequeño para dar paso a un chorro de agua. Esta sala recibía la luz del alto por una ventana que había en el techo. Todavía se notan en ella algunos adornos de estuco muy deteriorados.

RAMÓN DE LA SOTA.

Noticias de Huelva

Por el ayuntamiento de la vecina capital se ha repartido una hoja con el precio de todas las fondas y casas de huéspedes, para conocimiento de los numerosos bañistas que todos los años acuden a Huelva. —Ha sido aplazada para dentro de ocho días la reunión de la junta carcelaria del partido. —Ha fallecido el capitán de carabineros retirado y ex-concejal de este ayuntamiento don Ildefonso Azcarate. —El próximo domingo comenzará sus tareas en el teatro Colón una compañía de zarzuela, por lo que el concierto anunciado para ese día se verificó anoche. —Están del todo terminadas las obras de instalación de los baños flotantes. El día 16 del corriente se abrirán al público. —Du breve se inaugurará el nuevo matadero. —Atendiendo al deplorable estado financiero en que se encuentra el asilo de niños huérfanos, algunas familias de Huelva han decidido coadyuvar con donativos para que dicha benéfica institución pueda tener lo suficiente con que atender las necesidades.

Modas



Hé aquí una tan elegante como sencilla toilette de verano propia para teatro, conciertos, circos, etc. Toda ella se hace de gasa amarilla. La blusa lleva un pelo de crepón de seda verde, haciéndose de esta misma tela el cuello alto y rizado. El cinturón es de terciopelo de igual color, terminado en el lado izquierdo por una osarapela. El sombrero es de paja de Italia, adornado con grandes lazos de crepón verde, del cual sale un buen grupo de espigas.

Ayuntamiento

La sesión la preside el Alcalde Sr. E. de Rivas. La concurrencia de concejales es grande, los escaños de la sala de sesiones se han visto hoy completamente llenos. En el público continuaba la expectación y curiosidad de la sesión anterior y a pesar del calor verdaderamente sofocante ha llenado durante toda la tarde la tribuna a él destinada, lamentando que no fuese de más capacidad y más cómoda. Se aprueba el acta de la sesión anterior. El secretario da lectura primero de una comunicación del juez del distrito del Salvador de esta capital proponiendo al Ayuntamiento la acción penal correspondiente en la causa que se sigue contra un individuo que hurtó en las dependencias municipales tubos de plomo. La corporación acordó no mostrarse parte. La moción del Sr. Lasso y sus amigos políticos respecto a la administración municipal, fue el asunto de la tarde. Esta moción decía así: «Los concejales que suscriben se creen en el deber, una vez terminado el primer año de esta gestión municipal, de hacer algunas consideraciones sobre ella y exponer su opinión, a fin de contribuir a medida de sus fuerzas al posible mejoramiento de la misma.» El Sr. Lasso hace uso de la palabra en defensa de dicha moción y comienza diciendo que no va a realizar un acto político sino un acto a que tiene legítimo derecho: a examinar la gestión municipal y tribuárle aplausos ó censuras y si algún nombre pudiera dársele a este acto sería únicamente el de un acto administrativo que será algo así como un balance. Recuerda que él fue el que formuló el primer voto de gracias a favor del Alcalde y también el primer voto de confianza. No hemos creado dificultad alguna ni hemos interpuesto ningún recurso de alzada. Esto hizo que no se diera cuenta al cabildo de la reforma del hornillo de cremación existente en el Matadero; y a pesar de que a la obra solo faltó para llegar a las 2 000 pesetas que la ley indica para que se celebre por subasta, la cantidad de diez reales. También se hizo del mismo modo la reforma de la bajada del puente; la de la pasadera; las obras de cemento de la calle Puzosa; algunas proceas transferencias de créditos. Un kiosco en la plaza de San Francisco y otro en el parque, de que tampoco se enteró el cabildo. Esta misma conducta de la mayoría, dice, hizo que en ocasiones se llegara a negarse la palabra al Sr. Bares, al Sr. Jimeno, al Sr. Halcón y a mí. Termina diciendo sobre el particular que se llegó hasta el punto de que a los juegos florales no se invitó a ningún concejal de la minoría. Esta conducta alraba hizo decir a un caracterizado conservador si el Alcalde era solo de la mayoría ó de todo el Ayuntamiento, pues por los renglones de la circular Agullera

hacia que se filtraran las mociones de la minoría. Comienza a examinar la administración, fijándose primero en el ingreso por conceptos de vertientes a la cloaca pública, pues de las 7 500 pesetas que por este concepto se debían haber cobrado, solo lo han sido 4 278 cuando ya ha terminado el año económico y ésta es uno de los ingresos más seguros. Dice que no se fija en el déficit, pues se le podía argüir que todavía no se había llegado al término del presupuesto. Después dice examinando las obras que podrían justificar el déficit, que este Ayuntamiento nada ha hecho. Comenta después el hecho de haber visto entrar a varios acreedores del Ayuntamiento en la secretaría municipal y prorrumper en denuncias contra los empleados municipales. Entra después a examinar en qué ha invertido el Ayuntamiento sus fondos. Dice que no lo sabe, pues se le adeuda a la guardia municipal, se adeuda el pan que se repartió el día del Corpus del año pasado, se adeuda a los temporeros, y se adeuda a todo el mundo. Hace la comparación de lo que gastó la otra administración en siete riadas y lo que ha gastado esta en una; resultando que mientras esta en seis días gastó 42 993 pesetas, aquella en las siete invirtió 55 000. Crítica por excesiva la suma de 138 528 pesetas gastadas en la feria, cuando dice que no se ha hecho ninguna reforma. Examina la cuenta de estos gastos y dice que solamente 17 577 pesetas se gastaron en jornales para el arreglo del prado de San Sebastián. La preocupación del Ayuntamiento dice que fue desde luego la Exposición de ganados, en la que se gastó la enorme suma de 43 872 pesetas, es decir, que solo en madera que se gastaron 10 727 pesetas, se gastó tanto como en toda la anterior Exposición. Dice por último, que la suma de 468 630 pesetas gastadas en jornales, suponen tener empleados 1 249 hombres, verdadera legión, según dice, que no sabe en qué se habría ocupado. Termina calificando de desastrosa la gestión de este municipio.

El Sr. Lasso hace uso de la palabra para combatir la moción y lo dicho por el Sr. Lasso y comienza diciendo que el ataque no ha sido ni temible ni directo, y prescindiendo de ciertas hiperboles del Sr. Lasso, que nada pueden demostrar, lógicamente hablando, la imputación no ha producido efecto en los nervios de los concejales de la minoría, que presentan un ataque más fuerte. Califica de injustas las quejas del Sr. Lasso y propias, según dice, de un niño mimado, pues las objeciones para con las minorías, que sus amigos han tenido siempre, hacen que aquellas se hayan formulado. Dice que para fiscalizar la gestión de los conservadores, hay que buscar antecedentes, pues los hechos todos se relacionan entre sí. Primero se ocupa de las obras que el señor Lasso dijo que se habían hecho sin cumplir los trámites legales, lo cual dice que es falso, pues tanto del adquinado de la calle Puzosa, como del hornillo de cremación, se dio cuenta al cabildo y hasta algunos de los concejales de las minorías firmaron los dictámenes. Respecto al kiosco de la plaza de la Constitución el Sr. Celis lo pidió. El Sr. Lasso: Bueno es igual, ¿hay en su concepción alguna ilegalidad? (El Sr. Celis pide la palabra) Ya se yo que el Sr. Jimeno se las trae sobre las atribuciones del Alcalde. El Sr. Jimeno: Y me las llevo. —Tiene razón su señoría, pues ya se le demostró cómo el Alcalde tiene más atribuciones de las que él cree. Respecto al proyecto de cárcel y a lo sucedido en los Juegos Florales, ¿qué culpa tiene de ello el Ayuntamiento, cuando lo primero está encomendado a una junta y lo segundo dependió del presidente del Ateneo? Esto es querer achacarnos culpas ajenas. El ensaño de la calle Velazquez ya sabemos que es una mejora, pero no se ha podido hacer por las exigencias del propietario de la casa que hay que derribar y para obligarlo a vender por su precio habría que formar el expediente de expropiación que, como sabe su señoría, es muy pesado. Hablando de los acreedores que no cobran dice que la mayoría de ellos son del tiempo de la administración de los liberales y que fue uno de los muchos males que han legado. En cuanto a la Exposición de ganados, argumenta que siendo una de las fiestas de Abril que contribuye más a la estancia de forasteros en esta capital, había que dotarla de gran esplendor para atraer gente. Respecto de la riada dice que según sus datos solo se gastaron 26 470 pesetas. Respecto a los gastos de feria dice que se han gastado este año 14 pesetas menos que el año en que estaba en el poder los liberales. Termina haciendo constar todo lo hecho por el Ayuntamiento. Dice dirigiéndose a los liberales. ¿Quiénes sois vosotros para fiscalizarlos? ¿Hubo administración más desastrosa que la vuestra, que hasta tuvo la desgracia de ser renunciada? Rectifican ambos oradores. Después pidió la palabra el Sr. Molero y comenzó a usar de ella algunos minutos, pero trascurrido el tiempo por que se prorrogó la sesión al cumplirse las horas reglamentarias, se acordó suspenderla hasta el viernes próximo en que continuará el Sr. Molero en el uso de la palabra.

EN LA CUARTA PLANA:

Noticias generales, Noticias regionales y Tribunales.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo del Transval

Paris 10, 8 m. De Lóndres dicen que ha causado impresión el saber que los portugueses se niegan a que pasen por terreno lusitano el Transval las tropas inglesas embarcadas en el Cabo. —Rigalt.

La Exposición de 1900

Paris 10, 9 m. Ha terminado el plazo que señaló la comisión general de la Exposición de 1900 para presentar proyectos y planos de los palacios que se han de levantar. Han concurrido 49 arquitectos. Los trabajos comenzarán la primavera próxima. —Rigalt.

Reverseaux.—El cabotaje francés

Paris 10, 9 40 m. El embajador de Francia en Madrid, marqués de Reverseaux se encuentra indisputado y aplazará hasta Setiembre su regreso a España.

Se cree relacionada la indisposición con los trabajos para la alianza franco-española. —Créese que el ministro de Marina se ha embarcado en España no alcaza al cabotaje francés, pues los pequeños barcos que lo hacen gozan así de hecho. —Rigalt.

Un misterio

Madrid 10, 9 m. Esta madrugada se encontró en la calle Bretón de los Herreros (Chamberí) una maleta que tenía manchas de sangre en el interior y en el exterior. La etiqueta dice: «Granada.—Madrid.» Ignórase si se trata de un crimen ó de un matute.

Dos jugadores

Madrid 10, 6 35 m. Esta madrugada pretendieron entrar dos sujetos en el Circulo Liberal de la calle del Príncipe. Se les negó la entrada por no ser socios, y enarbolaron los palos que llevaban, rompiendo varias lámparas y la mampara. Huyeron y se les detuvo. Créeseles desahuciados de las casas de juego cerradas por el gobernador.

Escándalos municipales

Madrid 10, 9-40 m. Se reproduce la cuestión de los escándalos municipales. El ex-visitador de consumos Sr. Rivas Chaves publica un comunicado haciendo cargos durísimos contra Bosch y otros. Anuncia revelaciones importantes.

De Cuba

Madrid 10, 10 m. De la Habana dicen que la guerrilla de Ranchuelo, en combinación con una guerrilla, copó a una partida de 30, mandados por Pedraja. Murieron éste y tres insurrectos más.

Los billetes

Está conjurado en la Habana el conflicto de los billetes. Los detallistas los aceptan, con ciertas garantías.

Lance arreglado

Está terminada la cuestión que había entre el ex oficial español Sr. Ampurdia y el ex-general yankee Johnson, corresponsal del Journal. Los periódicos publican un acta del último, que reconoce la elevación de carácter y el valor proverbial del ejército español. El Sr. Ampurdia retira el reto en vista de que desaparecen las ofensas.

Muerte de José Maceo

Se tienen detalles de la muerte de José Maceo. Este se batía en primer término para excitar a sus gentes. Herido en el pecho, desangrábase, y cuando huía le alcanzó en la cabeza un balazo Maüser que le causó la muerte. Se han desmoralizado los rebeldes de Oriente.

Desgracia.—Muerte

Cádiz 10, 10 20 m. Mantobrando en la estación la máquina de un tren de mercancías arrolló a una mujer, destrozándola. —Ha fallecido el delegado de la Trasatlántica Sr. Villaverde. Ha sido sentidísimo. —Salido.

La prensa

Madrid 10, 11 m. La prensa refleja la inquietud y desconfianza que revelan los ministeriales y los fusionistas. Estos están disgustados por la ausencia del Sr. Sagasta. Aquellos, rodeados de dificultades para el presente y para el porvenir.

«El Liberal»

Elogia al Sr. León y Castillo por haber descorrido, de un trón formidable, la mayor parte del velo de Cuba. Estuvo afortunado al probar que aquí se ignora en absoluto la marcha que lleva la guerra y es imposible calcular cuándo y cómo llegará a concluirse. Del discurso de aquél se deduce que el fin de la campaña es asegurar el predominio de la unión constitucional. En tanto allí van soldados y millones. Cuando se obtenga la paz, si se obtiene, desaparecerán de Cuba los insurrectos que se entregan al pillaje; pero volverá a haber vencedores y vencidos y estallarán nuevas discordias en los hogares y en los ayuntamientos. De dos a cuatro años se extenderán otra vez por la manigua. Termina diciendo que si algunos liberales piensan como los conservadores, vayanse con ellos y no envuelvan al partido en tremenda responsabilidad.

«El Imparcial»

Evidencia que el Sr. Cánovas disolvió las anteriores Cortes porque no le gustaba aquella mayoría. Ahora le disgustan las minorías. Añade que los liberales han escuchado las voces del instinto de conservación, por oponerse a los cálculos del gobierno. Creea el Sr. Cánovas que contando con el señor Sagasta todo pasaría; pero se ha equivocado. El Sr. Sagasta está más a gusto en la presidencia de la Compañía del Norte que en la del Consejo de ministros; pero los liberales son de distinta opinión. El peligro es igual para la oposición que para los ministeriales. Todos corren igual riesgo de naufragio.

«El Nacional»

Pregunta para qué querían las Cortes los liberales. La manigua fusionista, que es un laberinto de pasiones, ambiciones, tendencias y matices, quedó ayer en plena luz. Mientras hablaba el Sr. León y Castillo insultábase sus amigos y dandos Gomez y Canalejas. Lamenta que tratándose de asuntos claros y precisos, como el decoro de la patria, no lleguen a acuerdo las voluntades de los hombres públicos.

«El País»

Considera al Sr. Sagasta muerto, agredido traídonamente. Le ha matado el Sr. Gamazo con asechanzas, arterias y maquinaciones. El crimen se ha hecho con cautela. Parecen los autores los Sres. Montero Rios y marqués de Vega Armijo.

«El Globo»

Aconseja que no se eche leña al fuego, ni se enciendan las pasiones. El partido liberal presentase manteniendo el criterio inflexible en la cuestión cubana.

Administración y Sanidad

Madrid 10, 11-25 m. Se trabaja en la reorganización de la administración y de la sanidad militares en Cuba. El probable que se cree, además de la inten-

dencia general de la fela, dos intendencias regionales de campaña y dos subsistencias. Se enviarán 24 médicos mayores.

Banquete

Barcelona 10, 1 t. Se celebró el banquete con que el general Despujols obsequiaba al cardenal Casañas. Asistieron las autoridades y los jefes de la escuadra. El general Despujols brindó por los reyes y el Papa. El cardenal brindó por la unidad católica, agradeciendo las frases laudatorias del general. —MEXICHTA.

Senatoriales

Madrid 10, 4 40 t. (Urgente.) Senado.—Preside el marqués de Pidal. El Sr. Enrzanallana contestando al Sr. Merello afirma que se ajusta a los precedentes y a la conducta del gobierno sobre los presupuestos. El Sr. Leanz dice que cumplió su deber. El Sr. Sanz rectifica. El ministro de Hacienda se hace cargo del incidente, defendiéndose de los ataques que se le han hecho y diciendo que envió al Senado ejemplares impresos de los presupuestos. El Sr. Sanz: Pero no completos. El Sr. Gutierrez de la Vega explica una interpelación respecto a cantidades ingresadas en el Tesoro por rentas públicas. Pide que se apremie a los deudores al Tesoro que deben grandes cantidades desde 1881. El Sr. Navarro Reverter ofrece activar el cobro. El obispo de Guadix habla de conmutaciones de capellanías de sangre.

Más de Cuba

Madrid 10, 4-50 t. (Urgente.) El general Weyler pondrá en libertad el día del santo de la reina a 24 sospechosos. Ha sido fusilado el cabecilla Tajares. El cañonero Lopez encontró dos botes vacíos abandonados.

Contra un aumento

Madrid 10, 5 t. (Urgente.) Una comisión de azucareros se ha reunido con los diputados de las respectivas provincias. Nómbrase una comisión que verá al Sr. Cánovas y al ministro de Hacienda para oponerse al aumento de tributación.

En la otra Cámara

Madrid 10, 5-30 t. (Urgente.) Congreso.—Abrese la sesión con siete diputados. Jura el duque de T'Sercles. El Sr. Madariaga combate la proposición del Sr. Lastres sobre el libro de familia. Dice que ha sido convertida en ley por sorpresa, vulnerando la propiedad intelectual, porque en 1887 se registró en Fomento un libro análogo. El Sr. Lastres, que preside, niega a aquél el uso a rectificar. Otras varias preguntas sin interés. El Sr. Celleruelo vuelve a ocuparse de la adquisición de los cruceros de Génova, reproduciendo sus preguntas. El Sr. Branger le contesta que el gobierno solo tiende a aumentar el poderío naval en previsión de las circunstancias. El Sr. Resana llama la atención del gobierno sobre la sociedad hispano-filipina, donde se conspira contra la integridad española de Cuba y Filipinas. El Sr. Cos-Gayón le contesta que el gobierno hará cumplir las leyes. Se reanuda la discusión del Mensaje. El duque de Tetuan contesta latamente al Sr. León y Castillo. Defiende la política internacional del gabinete. Culpa a los liberales de las desventuras de la patria. Las reformas no pueden aplicarse mientras dure la guerra. Defiende la acción militar en Cuba, ensalzando las condiciones de aquel ejército. Ocupase de las alianzas, exclamando a los liberales a que digan claramente a la nación con quién puede concertarse en condiciones. Al país interesa saberlo.

Voto particular.—Vistas

Madrid 10, 6 t. (Urgente.) Senado.—Se lee el voto particular relativo al acta de Almería. —La comisión de auxilios a los ferrocarriles ha acordado hacer informaciones públicas los días 11, 12 y 13, de nueve a doce de la noche.

Arreglos

Madrid 10, 6-20 t. (Urgente.) Se ha terminado el conflicto de Alicante, renunciando el ayuntamiento a los nuevos impuestos. —En el salón de conferencias celebraron una los Sres. León y Castillo, Romero Robledo y duque de Tetuan. Trabajaron para suavizar el lenguaje en el debate pendiente, en provecho de todos. Creo que algo se ha conseguido.

Signe el debate

Madrid 10, 6 30 t. (Urgente.) Congreso.—Signe el duque de Tetuan. Excita a los liberales a ocuparse parcamente de las cuestiones con los yankees. Dice que se mantienen relaciones correctas y amistosas con el gobierno de Washington. El Sr. Sanchez Guerra (maurista), habla para alusiones, contestando a los ataques del señor Gonzalez Lopez a los reformistas. Recuerda que el Sr. Gonzalez Lopez acusó al Sr. Romero Robledo de separatista siendo este ministro de Ultramar y luego fué gran defensor suyo. Añade que el Sr. Gonzalez Lopez pidió prórroga para desempeñar en la Península un cargo retribuido en Cuba.

Bolsa de Madrid

Madrid 10, 5-45 t. (Urgente.) 4 por 100 interior... 82 35 4 por 100 exterior... 82 25 4 por 100 amortizable... 78 80 4 por 100 amortizable... 78 75 4 por 100 amortizable... 78 70 4 por 100 amortizable... 78 65 4 por 100 amortizable... 78 60 4 por 100 amortizable... 78 55 4 por 100 amortizable... 78 50 4 por 100 amortizable... 78 45 4 por 100 amortizable... 78 40 4 por 100 amortizable... 78 35 4 por 100 amortizable... 78 30 4 por 100 amortizable... 78 25 4 por 100 amortizable... 78 20 4 por 100 amortizable... 78 15 4 por 100 amortizable... 78 10 4 por 100 amortizable... 78 5 4 por 100 amortizable... 78 0

Advertencia

Siendo esta la época en que comienzan los viajes de verano, advertimos a nuestros actuales suscriptores y a los que lo sean desde hoy hasta fin del corriente que les mandaremos el periódico sin aumento de precio a las poblaciones de la Península donde fijen su residencia. Los que se trasladan al extranjero no tendrán más aumento que el que recíbre el timbre.

Noticias generales

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El Panamá salió el lunes 6 del actual de la Habana para Santiago de Cuba...

posito de enviar una embajada extraordinaria a varias cortes europeas. Un periódico de Palma inserta un anuncio con el epígrafe de 'Criada, respecto de la cual no se exige más que lo siguiente: Se necesita una mujer juiciosa de unos 30 años de edad...

Noticias regionales

Hoy habrán llegado a Cádiz los torpederos franceses Farban y números 156 y 183, que vienen a unirse a los que se encuentran en dicho puerto para marchar juntos a Tolón.

grueso, y dentro tres papeles de frisar, esotro con apliz y agujerados. Emplean en las palabras 'Quiera Dios...' y concluye el último 'Marruecos'. Está fechado en Rabat 5, 7-96; el día mismo que apareció en la bodega. Iba la paloma herida de un tiro en una pata.

Tribunales

En la sección primera se celebró el juicio oral de la causa seguida contra José Prado Vazquez, por el delito de lesiones. Examinada la prueba, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar que el hecho constituía una falta y pidió que se enviara al juez correspondiente los antecedentes necesarios.

ral de la causa seguida contra Julian Montero Rodríguez por el delito de lesiones. Después de la prueba el fiscal retiró la acusación. El letrado defensor Sr. Ayala se adhirió a la petición fiscal, por ser idéntica a la que él tenía hecha a la Sala.

En la sección segunda se vió la causa por el delito de hurto de secetina seguida contra Mariano Crespo Contreras, Juan Aguilar Pozo, José León Gallego, Francisco Lopez Rodriguez y Pablo Mateos Jora.

El fiscal, después de examinada la prueba, estimó que el hecho solo constituía una falta y en su informe pidió que se absolviera a los procesados del delito y se enviaran los antecedentes al juzgado competente para que se le juzgara por la falta.

El letrado defensor, Sr. Caamaño, interesó la absolución de sus patrocinados por creer que el hecho no constituía la falta que estimaba el representante del ministerio público.

Para ante la misma sección estaba señalado el juicio oral de la causa seguida contra Manuel Fernandez por el delito de lesiones, pero la Sala tuvo que ordenar la suspensión por no haber asistido el letrado defensor Sr. Arroyo, que se ha dado de baja en el Colegio.

En la sección tercera se celebró en primer lugar el juicio oral de la causa seguida contra Antonio Centeno Bautista, por el delito de lesiones.

El fiscal, entendiendo que concurría a favor del procesado la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años, solicitó se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el pago de 66 pesetas de indemnización.

El letrado defensor, D. Juan Aguilar, que asistió en sustitución del Sr. Montells, interesó la absolución de su defendido por entender

que concurría a su favor la extimación de haber obrado en defensa de su padre, al inferirle lesiones de que se le acusa.

Ante la misma sección se vió en segundo lugar la causa por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones, seguida contra Martín Gomez.

El fiscal solicitó se impusiera al procesado pena de dos años, cuatro meses y 11 días de prisión correccional, por apreciar que concurría a favor del procesado la atenuante de ser briaguero.

El letrado defensor, Sr. Canalejo, interesó la absolución de su defendido, por estimar que obró en defensa propia.

Señalamientos para mañana: Sección segunda. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado del distrito del Sur, contra Manuel Vega por el delito de atentado contra la autoridad.

El letrado defensor es D. Román Fernández Martínez.

Sección tercera. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado de Estepa contra Sr. Cifraente Lobato por el delito de hurto.

El letrado defensor es el Sr. Dutoy y Puga.

A LOS PROPIETARIOS RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS

CALLICIDA ESCRIVÁ

15 AÑOS DE EXITO CRECIENTE! Es incoloro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor, inofensivo, no es corrosivo. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical de los callos y durezas. 6 REALES FRASCO. Depósito central J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Ferrado VII, 7, BARCELONA.

Bálsamo 'Neuralgine', Bálsamo Neuralgine, Bálsamo Neuralgine, Bálsamo Neuralgine, Bálsamo Neuralgine, Bálsamo Neuralgine, Bálsamo Neuralgine. Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo...

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos...

Gran portfolio de fotografías Cuadernos de venta 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. EL PRÓXIMO LUNES EL CUADERNO 10. Nadie se arrepiente de adquirir este hermoso album artístico, del que ha dicho CASTELAR: 'Así, por el Album que tengo a la vista, veo a Parthenón las armonías bellas; en el Coliseo excesiva grandeza romana; en la pagoda india primer vuelo de las divinidades paganas desde orillas del Tiber y del Alfeo; en los templos bizantinos, la edad oriental y griega del Cristianismo; las catedrales góticas, la expansión que toma la Iglesia y Municipio medioevales tras las brillantes Cruzadas; en la grande mezquita de Córdoba y las grutas del Generalife y en los alcázares de Sevilla, la mezcla del genio asiático al genio europeo, como en los edificios greco-romanos de Togo y el Lacio junto a los edificios platerescos de Salamanca y Toledo, la mezcla del espíritu moderno con el espíritu clásico; que una es la herencia en los tiempos y los espacios, como por las ideas del saber tradicional y las revoluciones del Arte verdaderamente creador y vivo.'

Vapores Trasatlánticos de Pinarillos, Izquierdo y Compañía. SOCIEDAD EN COMANDITA.-CADIZ. Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895. LINEA DE LAS ANTILLAS. TORALDAS 5.500. CATALUÑA 5.500. CORDOBA 5.500. MADRID 5.500. CÁDIZ 5.500. MALAGA 5.500. SEVILLA 5.500.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIOS De la Compañía Trasatlántica de Barcelona. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO. Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Filipinas. EXTENSION A HONOLULU Y OROKI, Y COMBINACIONES AL GOLFO PERSICO COSTA ORIENTAL DE AFRICA, INDIA, CHINA, COCHININA, JAPON Y AUSTRALIA.

'APERITAL' Promueve el APETITO. Promueve la DIGESTIÓN. Promueve el SUEÑO. Promueve la SALUD. Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter Americano, vino tónico estomacal. De venta en Farmacias y Droguerías.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial. TAPIOCA, TES. 60 RECOMENDACIONES INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL. CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID. Biblioteca publicada por 'El Noticiero Sevillano'.

ESTOMAGO. LANGUIEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen a imitaciones más o menos activas. Explase la PEPTONA CATTILLON la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889. 3. Rue S.-Martin. PARIS y buenas Farmacias.

CITRATO DE MAGNESIA KING. EFERVESCENTE DE. Es el primer introducido en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesio efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaquecas, migrañas, mareos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

'Callos' 'Durezas' Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callidita tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas. 'Una peseta el frasco' En todas las farmacias y droguerías. Depósito central: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, y Don M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA. Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Depósito en Sevilla, Dr. Delgado, Tetuan, 20 y 22. Por mensajería en todas las demás farmacias y droguerías.